

SECRETARIA DE SALUD

SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACAN
EL DIRECTOR DEL CENTRO DE SALUD

C E R T I F I C A

Que, en el servicio de consulta general el Medico Cirujano y Partero, legalmente autorizado para ejercer la profesión, con título registrado en la D.G.P. y en la S.S.A, le fueron practicados a:

ALFONSO ARTEAGA ÁLVAREZ DE 33 AÑOS DE EDAD

Estudios clínicos, de laboratorio y rayos X resultando con:

PARAPLEJIA POR LESIÓN MEDULAR Y FRACTURA MÚLTIPLE EN L2, POR ACCIDENTE DE CAÍDA DE GRAN ALTURA. Y POSTOPERADO DE DICHAS LESIONES. MOTIVO POR EL CUÁL NECESITA UNA SILLA DE RUEDAS.

Por lo que, a petición del interesada(o), para fines legales que estime conveniente, se extiende el presente en Parácuaro Michoacán, a los 14 días del mes Junio del año 2024.

Gobierno del Estado de Michoacán



SECRETARÍA DE SALUD
CS PARÁCUARO
LÁZARO CÁRDENAS No. 68
C.P. 60760

ATENTAMENTE


DR. CARLOS ALBERTO OLIVARES TORRES PARÁCUARO,
PARÁCUARO, MICH

CEDULA PROFESIONAL 2503129

DIRECTOR C.S PARACUARO MICHOACAN